PRINCIPIOS ÉTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

TRANSIPORIO IA PROFESIONALISMO.

JANA DE SELIZIO DE LA PROFESIONALISMO.

JANA DE LA PROFESIONAL

Privilegiar el principio de máxima publicidad de la información pública, atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionando la documentación que generan, obtienen, adquieren, transforman o conservan; y en el ámbito de su competencia, difunden de manera proactiva información gubernamental y protegiendo los datos personales que están bajo su custodia.



Escanea el código QR y conoce los Principios Éticos que las personas servidoras públicas deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.







